

VOLANTE PILAR (Clientes T1)

PARA SOLICITAR UN NUEVO SUMINISTRO

Ud. debe presentar la siguiente documentación

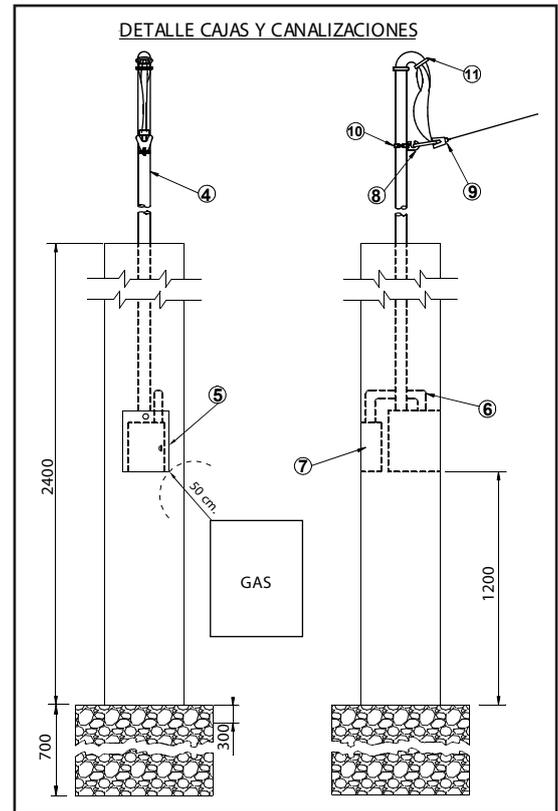
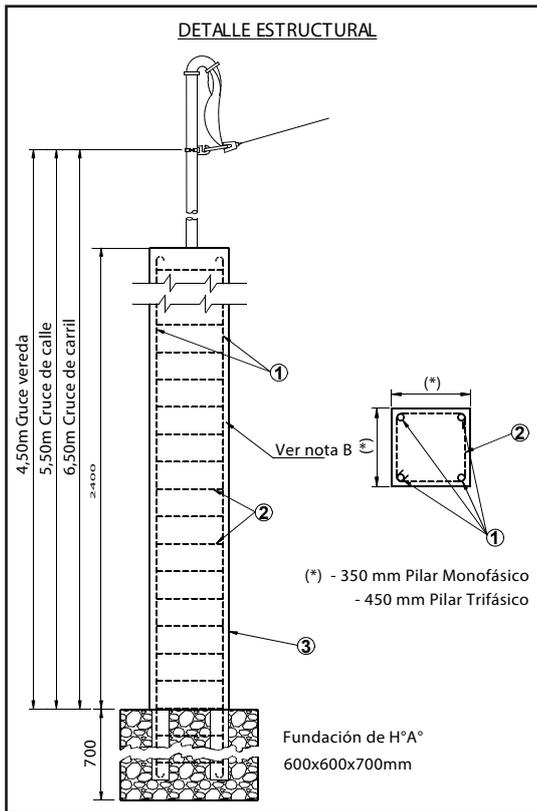
- Permiso municipal de conexión.
- Escritura de la propiedad o boleto de compra – venta debidamente legalizado o sellado (Original y Fotocopia).
- Documento del titular de la propiedad (Original y Fotocopia).
- No registrar deuda en ningún otro suministro eléctrico de EDEMSA.

REQUISITOS TÉCNICOS PARA CUMPLIR CON NUESTRAS NORMATIVAS

El presente volante es de uso informativo y en él podrá identificar las observaciones marcadas por el operario en la planilla de rechazo y las cuales deberá normalizar para alcanzar la conexión. Evite demoras y rechazos en la solicitud de habilitación.

Solicite a su electricista matriculado que cumpla con las especificaciones técnicas de obra para conexiones residenciales y comerciales de **EDEMSA** (ETO 102-R03). Construcciones Normalizadas (CN) según corresponda, las cuales podrá consultar en www.edemsa.com

Plano Pilar (caso aéreo)



Posición	Cantidad	Descripción	MN	Material	Posición	Cantidad	Descripción	MN	Material
1	4	Refuerzo de hierro Ø 8mm	-	Acero ADN 420	6	1	Caño de transferencia	Ver nota C y D	Comercial
2	c/20cm	Estribo de hierro Ø 6mm	-	Acero ADN 420	7	1	Tablero Principal	Ver nota E	Comercial
3	1	Pilar H°A°	-	Hormigón	8	1	Gancho de retención	-	Homologado
4	1	Caño de acometida	Ver nota C, D y F	Homologado	9	1	Grampa de retención	-	Homologado
5	1	Caja de medidor	Ver nota C, D y F	Homologado	10	1	Abrazadera para acometida	-	Homologado
					11	1	Curva para caño de acometida	-	Homologado

NOTAS

A. La calidad del hormigón a utilizar debe ser como mínimo H21 VIBRADO.

B. Para acometidas trifásicas se deberán respetar las siguientes indicaciones:

- Caja de medidor homologada debidamente identificado con el NIC. Se admitirá solamente la conexión por la zona lateral o superior de la caja.
- Caño de acometida de doble aislación homologado (Øint 36mm para cruce de vereda y de Øint 50mm para cruce de calle o carril).
- Caño de transferencia de PVC rígido, extrapesado, auto-extinguible, de Ø 40mm (como mínimo) que cumpla con normas IRAM 62386-1 y IRAM 62386-21.
- Cable de transferencia de sección 10 mm² como mín., aislado en PVC s/ IRAM NM 247-3 en colores: Marrón, Negro y Rojo (para c/Fase) y Celeste (Neutro).

C. Para acometidas monofásicas se deberán respetar las siguientes indicaciones:

- Caja de medidor homologada debidamente identificado con el NIC. Se admitirá solamente la conexión por la zona lateral o superior de la caja.
- Caño de acometida de doble aislación homologado (Øint 36mm para cruce de vereda y de Øint 50mm para cruce de calle o carril).
- Caño de transferencia de PVC rígido, extrapesado, auto-extinguible, de Ø 22mm (como mínimo) que cumpla con normas IRAM 62386-1 y IRAM 62386-21.
- Cable de transferencia de sección 6 mm² como mín., aislado en PVC s/ en colores: Marrón, Negro o Rojo (p/Fase) y Celeste (Neutro).

D. El tablero principal será IP 43 como mínimo apto para intemperie y deberá contar con los siguientes elementos de protección:

- Acometida trifásica: Interruptor termomagnético tetrapolar de 32 A como máximo.
- Acometida monofásica: Interruptor termomagnético bipolar de 32 A como máximo.

En ambos casos el poder de corte de estos interruptores será de al menos 4,5kA.

E. Se ubicará en la línea municipal y al libre acceso, respetando la altura exigida en la norma.

F. IMPORTANTE: Deberá tenerse especial cuidado en el armado del pilar, atendiendo que las canalización y envolventes (caño de transferencia, caja de medidores, caño de acometida o bajada) sean en su totalidad de doble aislación (materiales homologados). No se admitirán mezcla de materiales (Pilares Híbridos).



Recuerde que debe respetarse la zona de seguridad del electroducto, sin realizar construcciones y/o acciones que afecten las instalaciones eléctricas ni invadan dicha franja. Conozca las distancias vigentes asesorándose en nuestras oficinas comerciales.

